

La construcción política del feminismo en *Nosotras*.
Revista feminista, literaria y social (1902-1904)

The Political Construction of Feminism in *Nosotras*.
Feminist, Literary and Social magazine (1902-1904)

Pilar Parot Varela*

Resumen: Este trabajo analiza el papel de la prensa femenina en la construcción política del feminismo a partir de la revista *Nosotras*. Se estudian las condiciones de producción de la publicación y las discusiones que se plantean en torno a la definición del feminismo y al carácter político del mismo. Se busca dar cuenta del modo en que la publicación contribuye a consolidar los fundamentos de las principales corrientes feministas del período: la corriente liberal y la socialista.

Palabras clave: Feminismo, Prensa femenina, *Nosotras*, Librepensamiento, Socialismo

Abstract: This work analyzes the role of the women's press in the political construction of the feminism based on the magazine *Nosotras*. The conditions of production of the publication are studied, and the discussions that arise around the definition of feminism and its political nature. It seeks to account for the way in which the publication contributes to consolidating the foundations of the main feminist currents of the period: the liberal and socialist currents.

Keywords: Feminism, Women's press, *Nosotras*, Freethinkers, Socialism

Recibido: 19 de enero de 2024 Aceptado: 28 de febrero de 2024

* Argentina. Doctora en Filosofía por la Universidad de Buenos Aires. Becaria posdoctoral de CONICET con sede en el CeDInCI. Profesora en la Universidad Nacional Raúl Scalabrini Ortiz (UNSO). <https://orcid.org/0000-0003-0284-6109>. Correo electrónico: pilarparotv@gmail.com. Agradezco los comentarios de Natalia Bustelo y Laura Fernández Cordero.

Introducción

Hacia fines del siglo XIX las mujeres se abrieron paso en el campo de la escritura y del periodismo. Tal como advirtió Francine Masiello¹, fueron Juana Manso, Rosa Guerra y Juana Manuela Gorriti las primeras mujeres que, en articulación con su labor de maestras, hicieron de la escritura un medio para luchar por sus derechos en el campo político y cultural. La incorporación masiva de las mujeres al magisterio, iniciada el siglo anterior con la fundación de las escuelas normales, les permitió adquirir experiencia en un espacio letrado que resultó clave para la formación de los primeros grupos que persiguieron la liberación femenina².

El proceso de modernización económica, política y social que se acentuó a comienzos del siglo XX no estuvo exento de desigualdades y exclusiones sociales que activaron demandas por parte de los sectores marginados. En este marco, se asistió a una progresiva organización del movimiento de mujeres, que emergía entre las demandas propias de la cuestión social de la época, y permitió que aquellas lucharan por la emancipación femenina mediante ligas, congresos y proyectos educativos. Este asociacionismo tuvo repercusiones en el mundo editorial ya que fue a partir de estos primeros grupos que las mujeres impulsaron proyectos editoriales que permitieron comunicar información general sobre el feminismo y funcionaron como medios de difusión cultural³. En este contexto, comenzó a publicarse la primera revista autodenominada “feminista”. Ésta llevó el título: *Nosotras, Revista feminista, literaria y social*, y funcionó bajo la dirección de la librepensadora María Abella y la subdirección de la socialista Justa Burgos Meyer. La publicación reunió a un conjunto de mujeres universitarias y maestras que participaban de diferentes organizaciones ligadas al librepensamiento, a la masonería y al socialismo.

Partimos de considerar a las revistas no como fuentes sino como artefactos culturales complejos que, en tanto productos de una época, conectan con la conflictividad social y política de su tiempo -tal como advierte Fernanda Beigel⁴. Además, las revistas ofician como laboratorios de ideas mediante las cuales se busca intervenir en determinadas polémicas -de acuerdo a la propuesta de Beatriz Sarlo⁵ y forman “redes revisteriles” con otras publicaciones

¹ Francine Masiello, *La mujer y el espacio público. El periodismo femenino en la Argentina del Siglo XIX*, (Buenos Aires, Feminaria Editora, 1993), 8-9.

² Al respecto, véase Graciela Morgade, «¿Quiénes fueron las primeras maestras?», *Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación*, n.º 2 (1992): 52.

³ Al respecto, véase Ana Lía Rey, «María Abella de Ramírez: librepensadora, maestra, periodista y feminista en *Nosotras* y *La Nueva Mujer*», *Mora* 27 (2021): 139. <https://doi.org/10.34096/mora.n27.11099>

⁴ Al respecto, véase Fernanda Beigel, «Las revistas culturales como documentos de la historia latinoamericana», *Utopía y praxis latinoamericana* 8, N°20 (2003): 107.

⁵ Al respecto, véase Beatriz Sarlo, «Intelectuales y revistas: razones de una práctica», *América-Cahiers du CRICCAL* n° 9/10 (1992): 11.

de la época -en palabras de Horacio Tarcus⁶. Desde este marco teórico-metodológico, atenderemos a las condiciones de producción de la revista, las estrategias de financiamiento y difusión, y las tensiones que se establecen entre los miembros del grupo editorial, que en este caso funcionó como un campo de lucha de poder⁷.

Los principales aportes que se han realizado al análisis de *Nosotras* fueron los de Dora Barrancos⁸ y Daniel De Lucía⁹, quienes atendieron a los vínculos entre feminismo y masonería. Estos trabajos analizaron los discursos sobre la mujer que circularon por las páginas de la publicación, aunque sin dar prioridad al aspecto material de la revista. En este sentido, cabe destacar el trabajo de Ana Lía Rey¹⁰ quien recupera esos aspectos y advierte que la revista permitió la difusión de ideas políticas en torno a la cuestión femenina en espacios externos al mundo universitario y al de las asociaciones femeninas. Siguiendo esta línea, profundizaremos en las estrategias que el grupo editorial creó para incorporarse al campo de la prensa librepensadora y haremos hincapié en el rol que el proyecto editorial desempeñó en la construcción política del feminismo.

Mostraremos, en primer lugar, que la revista contribuyó a que las mujeres participaran de un campo intelectual en formación por el que circularon producciones literarias, reflexiones críticas y discusiones en torno a la emancipación de la mujer. Para ello, tomaremos la concepción de intelectual propuesta por Raymond Williams¹¹, que extiende tal denominación a quienes, aun sin ser creadores de grandes sistemas de ideas, estuvieron implicados en la producción y reproducción del orden socio-cultural a partir de su actuación en diversas instituciones. Asimismo, considerando que la mayoría de las mujeres que participaron de esta publicación fueron maestras, tendremos en cuenta el trabajo de Silvia Yannoulas¹², quien advierte que muchas de ellas utilizaron su profesión como puerta de entrada a círculos eruditos en los cuales construyeron un pensamiento crítico y autónomo. Veremos que la singularidad de *Nosotras* consistió en promover la elaboración de ideas no sólo literarias y sociales sino también políticas.

⁶ Al respecto, véase Horacio Tarcus, *Las revistas culturales latinoamericanas: Giro material, tramas intelectuales y redes revisteriles*, (Buenos Aires, Tren en Movimiento, 2020), 81.

⁷ Tarcus, *Las revistas culturales latinoamericanas: Giro material, tramas intelectuales y redes revisteriles*, 23.

⁸ Dora Barrancos, «Maestras, librepensadoras y feministas en la Argentina (1900-1912)», en *Historia de los intelectuales en América Latina. I. La ciudad letrada, de la conquista al modernismo*, ed. por Carlos Altamirano, (Buenos Aires: Katz, 2008).

⁹ Daniel Omar De Lucía, «Movimiento librepensador y cuestión femenina. (1895-1920)» *Desmemoria* N°16 (1997):105-120.

¹⁰ Rey, «María Abella de Ramírez: librepensadora, maestra, periodista y feminista en *Nosotras* y *La Nueva Mujer*», 140.

¹¹ Raymond Williams, *Cultura. Sociología de la comunicación y del arte* (Barcelona, Paidós, 1982).

¹² Silvia Yannoulas, *Educación: ¿una profesión de mujeres?: la feminización del normalismo y la docencia (1870-1930)*, (Buenos Aires, Kapeluz, 1996).

En segundo lugar, y en articulación con lo anterior, mostraremos que la revista fue tribuna de los primeros debates políticos que se produjeron al interior mismo del feminismo. En este aspecto, nos apoyamos en los trabajos de Fernández Cordero¹³ ya que muestran el modo en que la prensa de principios del siglo XX registró las discusiones en torno al término feminismo y que estos desacuerdos estuvieron atravesados por la inscripción política de los grupos que la disputaban. *Nosotras* fue la única publicación que colocó en el centro a la pregunta por el feminismo, discutió la definición del sujeto político del feminismo y sus vínculos con la política partidaria. Si bien la revista surge con el objetivo de su directora por construir una identidad feminista homogénea, los desacuerdos expresos entre socialistas, liberales y anarquistas contribuirán a consolidar esas diferencias. Siguiendo la propuesta de Raymond Williams¹⁴, sostenemos que este agrupamiento intelectual reunido alrededor de la revista adquirió una dimensión de intervención política ya que su principal discusión giró en torno a la inscripción del feminismo o en el socialismo o en el librepensamiento. El debate que la revista sistematiza resulta una pieza clave para la reconstrucción del feminismo en Argentina ya que sienta las bases para la consolidación de dos perfiles feministas que, con diferentes matices, se irán reformulando en los años subsiguientes: uno ligado a las reivindicaciones de las mujeres obreras y otro ligado a las reivindicaciones de las mujeres letradas.

Las primeras asociaciones de mujeres

Hacia 1902 el movimiento de mujeres daba sus primeros pasos. Por aquellos años se formaron las primeras organizaciones que denunciaron la exclusión de la mujer respecto de diversos espacios y lucharon principalmente por el reconocimiento de su capacidad intelectual y por la adquisición de derechos civiles y políticos. Para estas agrupaciones, el término “feminismo” tenía sentidos diferentes.

En 1900 se había fundado el Consejo Nacional de Mujeres, presidido por Albina Van Praet junto a Cecilia Grierson. Esta asociación, que se mantuvo alejada de toda filiación política, estaba formada por organizaciones educativas y asistenciales y tuvo como objetivo principal elevar el nivel intelectual de la mujer mediante el estudio y el cultivo de las bellas artes. En ella participaron tanto universitarias progresistas como aquellas mujeres de clase alta interesadas en actividades caritativas¹⁵. Para estas últimas, el término “feminista” estaba asociado a un conjunto de prácticas que se consideraban propias de la mujer, como la costura y el bordado¹⁶. Pero para muchas de las mujeres universitarias, el término “feminista” estaba asociado a la lucha por la adquisición de derechos para las mujeres.

¹³ Laura Fernández Cordero, «Versiones del feminismo en el entresiglos argentino (1897-1901)», *Políticas de la Memoria*, n° 10/11/12 (2009): 68. <https://ojs.politicasdelamemoria.cedinci.org/index.php/PM/article/view/519>.

¹⁴ Raymond Williams, *Sociología de la cultura* (Barcelona, Paidós, 1994).

¹⁵ En 1904 Petrona Eyle fundaba la Asociación de Universitarias Argentinas, integrada por un conjunto de mujeres tituladas en áreas relativas a la pedagogía, la salud y la higiene del niño y la mujer.

¹⁶ Barrancos, «Maestras, librepensadoras y feministas en la Argentina (1900-1912)», 471.

Es preciso destacar que el primer número de la revista *Nosotras* apareció al año siguiente de que Elvira López defendiera su tesis de doctorado en Filosofía titulada *El movimiento feminista*, en la cual, anclada en el positivismo de Spencer y Stuart Mill, defendía la independencia moral y económica de la mujer aunque no aceptaba el ejercicio de los derechos políticos¹⁷. A su vez, López sostenía una visión fatalista del feminismo que tendía a despolitizar el movimiento: “No puede decirse que el feminismo sea una doctrina, no es ni puede serlo, más bien podemos considerarlo como tendencia o una aspiración, y mejor todavía como una necesidad, resultado fatal de la ley de la evolución y de la crisis económica del siglo”¹⁸. De esta manera se sentaban las bases del feminismo liberal que continuaría Abella, acompañada de las médicas Cecilia Grierson y Julieta Lanteri, y que marcaba cierta ruptura entre la política partidaria y el movimiento de mujeres.

Esta noción del feminismo ligada al reclamo por los derechos de la mujer también fue sostenida por las mujeres socialistas aunque, a diferencia de las liberales, las primeras marcaron una estrecha relación entre el movimiento de mujeres y el Partido Socialista. En línea con el programa de Erfurt de la socialdemocracia alemana –adoptado en el Congreso de 1891- y con la propuesta del Centro Femenino Socialista, en 1904 el Partido Socialista argentino incluyó en su programa mínimo el reclamo por el sufragio universal para hombres y mujeres. En 1902 se creaba el Centro Socialista Femenino, por iniciativa de Fenia Chertkoff y en compañía de sus hermanas Mariana –casada con el socialista Juan B. Justo- y Adela, como así también de Alicia Moreau, Justa Burgos Meyer, Raquel Camaña, Carmen Baldovino, Sara Justo, Carolina Muzilli, Gabriela Laperriere y Raquel Messina. El objetivo de esta asociación fue la realización de actividades tendientes a alcanzar la emancipación política, económica y social de la mujer. Desde el Centro Socialista Femenino las mujeres adhirieron a la Liga de la Educación Laica, realizaron actividades educativas y buscaron mejorar las condiciones laborales de la mujer. El mismo año se fundó, por iniciativa del Centro Socialista Femenino, la Unión Gremial Femenina en la cual participaron, entre otras mujeres, Cecilia Baldovino, Magdalena Rossolli y Clementina Forti, quienes reclamaron la reglamentación del trabajo de las mujeres. Las socialistas estaban convencidas de que la manera de alcanzar mejoras en la situación de la mujer era a través de la lucha por una sociedad que terminara con las desigualdades económicas.

Por su parte, las mujeres anarquistas rechazaron la lucha feminista por la adquisición de derechos civiles y políticos. La oposición del anarquismo hacia toda forma de poder y opresión permitió que, como señaló Maxine Molyneux¹⁹, las mujeres fuesen vistas simultáneamente

¹⁷ Natalia Bustelo y Pilar Parot Varela, «Los primeros feminismos universitarios de Argentina. Entre la cultura científica y la aceleración de los tiempos emancipatorios», *Contemporánea* 13, año 11, (2020): 16. <https://ojs.fhce.edu.uy/index.php/cont/article/view/816>.

¹⁸ Elvira López, *El movimiento feminista, Primeros trazos del feminismo en Argentina* (Buenos Aires, Biblioteca Nacional, 2009), 16.

¹⁹ Maxine Molyneux, «Presentación» en *La Voz de la Mujer. Periódico comunista-anárquico, 1896-1897*, edit. por Virginia Bolten, 2ª edición, (Buenos Aires: UNQ, 1997), 32.

como víctimas de la sociedad y como víctimas de la autoridad masculina. En 1896, bajo el lema “Ni dios, ni patrón, ni marido”, se fundaba el periódico anarquista *La Voz de la Mujer. Periódico comunista-anárquico* que convocaba a las mujeres a luchar contra todo tipo de autoridad que sometiera a la mujer: el patriarcado, la iglesia, la familia y el Estado. No obstante, y tal como señaló Barrancos²⁰, la orientación anti-estatista y contraria a toda forma de organización del grupo -compuesto por Josefa Martínez, Carmen Lareva, Pepita Ghuerra, Rosario de Acuña, Luisa Violeta-, las condujo a alejarse del incipiente movimiento de mujeres.

De esta manera, liberales y socialistas compartieron una visión del feminismo ligada al reclamo por los derechos de la mujer y por ello formaron diferentes agrupaciones para la consecución de sus reivindicaciones. Si bien durante estos años las mujeres no militaron orgánicamente en cada una de esas líneas políticas, la reconstrucción propuesta en este apartado nos permite marcar las tendencias que en los años subsiguientes se consolidarían. El asociacionismo desarrollado por estas mujeres hizo posible el surgimiento de editoriales que permitieron difundir la causa feminista y poner en debate los ejes centrales de la cuestión femenina. Estas agrupaciones estuvieron ligadas al librepensamiento, movimiento que sostuvo una visión anticlerical de la sociedad y rechazó la mirada conservadora que relegaba a la mujer al hogar. Tal como veremos en el próximo apartado, los grupos de mujeres que actuaron en la ciudad de La Plata mantuvieron un contacto más estrecho con el movimiento librepensador y esto les brindó acceso al mundo editorial platense que crecía en busca de la difusión de estas nuevas voces.

El librepensamiento en la ciudad de La Plata

La ciudad de La Plata fue el espacio privilegiado en el que las primeras agrupaciones librepensadoras comenzaron su actuación pública pues sus integrantes se fueron insertando progresivamente en organismos estatales vinculados a la educación y a la cultura²¹. El nacimiento de la capital estuvo marcado por la participación de diversas personalidades ligadas a la masonería. Su gobernador entre 1881 y 1884, Dardo Rocha, había sido iniciado en la “Logia Constancia N° 7”. Bajo la dirección del catalán Luis Fors se fundó en 1896 la Liga Liberal. Ésta reunió a profesionales y políticos que formaron parte de la planificación de aquella ciudad moderna y secular -y de su universidad-²². Desde esta liga, buscaron resguardar la laicidad de los organismos estatales, frenando los avances del clero sobre las instituciones educativas. Las organizaciones locales se reunirían en 1908 en La Liga Nacional del Libre

²⁰ Dora Barrancos, *Anarquismo, Educación y Costumbres En la Argentina de Principios de Siglo* (Buenos Aires, Editorial Contrapunto, 1990), 276.

²¹ Daniel Omar De Lucía, «El movimiento librepensador en Argentina (1890-1920)», *Cuadernos de trabajo del Centro de Investigaciones Históricas del Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional de Lanús*, n.º 10 (2005): 14.

²² Al respecto véase Gerardo Vallejo, «Escenarios de la cultura científica: la ciudad universitaria de La Plata. Historia de un experimento controlado de la modernidad en Argentina», (Tesis de doctorado, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, 2005).

Pensamiento, la cual coordinaría a todas las organizaciones librepensadoras y masonas de diferentes ciudades de la provincia de Buenos Aires y las provincias del interior²³.

El vínculo entre feminismo y librepensamiento no estuvo exento de tensiones. Como señaló Barrancos²⁴, desde fines del siglo XIX surgieron resistencias por parte de algunos grupos masones respecto a la incorporación de las mujeres a sus filas. La Gran Logia de la Argentina de Libres y Aceptados Masones que funcionaba en la calle Cangallo 1242, rechazó la participación de las mujeres en la masonería. Sin embargo, existieron algunas logias femeninas y otras mixtas que, escindidas de la Gran Logia, buscaron un mejoramiento en la situación social de la mujer²⁵. Entre ellas, cabe destacar a la Logia 8 de marzo, fundada en 1895 por la escritora peruana Margarita Práxedes Muñoz exiliada en Argentina. Esta agrupación bregó por el acceso de las mujeres a profesiones ligadas a la educación y a los cuidados, defendió la igualdad civil entre hombres y mujeres, ofreció una serie de cursos para mujeres y difundió sus ideas en la revista *La Filosofía Positiva*²⁶. De Lucía²⁷ ubica a esta Logia en el lugar de las primeras agrupaciones liberales que buscaron ampliar el radio de acción de la mujer, aunque encontraron un límite en el derecho al sufragio.

Algunas figuras internacionales contribuyeron a estrechar el acercamiento entre la causa femenina y el librepensamiento. Tal es el caso de la feminista española Belén Sárraga (1873-1951)²⁸, quien visitó diversos países latinoamericanos llevando su propaganda feminista y

²³ La dirección se realizó desde Capital Federal mediante un Comité Nacional encargado de coordinar el movimiento librepensador argentino en sintonía con la Federación Internacional del Libre Pensamiento con sede en Bruselas. Participaron de esta agrupación Alfredo L. Palacios, Juan B. Justo, Alicia Moreau, Julieta Lanteri, Leopoldo Lugones, Lisandro de la Torre, Enrique del Valle Iberlucea, Juan Balestra y Eduardo L. Holmberg, entre otros. La liga mantuvo vínculos con autoridades provinciales y nacionales, muchos de los cuales participaban de alguna logia y tenían la potestad para promulgar leyes o modificar las existentes.

²⁴ Barrancos, «Maestras, librepensadoras y feministas en la Argentina (1900-1912)», 469.

²⁵ Dévrig Molles, «Transferencias y luchas culturales transatlánticas: feminismo, librepensamiento y redes masónicas entre Europa y América (1860-1910)», REHMLAC 4, n.º 2 (2012): 92.

²⁶ La *Filosofía Positiva* ofició como órgano de difusión del positivismo. A lo largo de los únicos siete números que lanzó -entre febrero y agosto de 1898-, publicó reseñas de positivistas europeos y permitió que un conjunto de mujeres escribiese en un “espacio intermedio entre la adhesión al positivismo y una conciencia feminista en formación”, en Vanesa Miseres, «Transiciones del discurso femenino en *la Filosofía Positiva* (Buenos Aires, 1898)», MUNDO NUEVO 8, N° 18 (2016): 27.

²⁷ De Lucía, «Movimiento librepensador y cuestión femenina. (1895-1920)», 106-107.

²⁸ A lo largo de su vida, Sárraga fundó numerosas entidades femeninas: la Asociación de Mujeres Librepensadoras en Barcelona (1896), la Asociación General Femenina en Valencia (1897), la Asociación de Mujeres Librepensadoras de Mahón (1899), la Sociedad Progresiva Femenina de Málaga (1900). Además de su labor docente en diversas escuelas laicas, participó como delegada en los Congresos Internacionales del Librepensamiento de Ginebra, Roma, Buenos Aires y Lisboa y dirigió el semanario *La Conciencia Libre* (Barcelona, Valencia-Málaga-Barcelona), el diario *El Liberal* (Montevideo) y la revista mensual *Rumbos Nuevos* (México, D.F.). En 1906 llegó al Congreso Internacional de Librepensamiento (Buenos Aires) como representante de la logia Virtud de Málaga. En 1915 se incorporó al Consejo de Gobierno de la Federación Argentina de la logia El Derecho Humano, donde alcanzó el grado 33. Al respecto, véase María Dolores Ramos, «Belén de Sárraga: una

librepensadora por diversos congresos. Desde una mirada anticlerical, defendió la igualdad civil de los sexos, promovió la reforma del derecho matrimonial, bregó por la igualdad salarial y por el acceso de las mujeres a las universidades. Sárraga contaba con experiencias de participación en la lucha política de su país de origen, había creado diversas organizaciones de mujeres y tenía experiencia en el campo editorial. Su presencia en Argentina impulsó a las mujeres a organizar una red de agrupaciones locales, a partir de las cuales crearon publicaciones y ligas. En efecto, la creación del Centro Feminista producida en 1906 surgiría del vínculo entre Moreau y Sárraga durante el Congreso Internacional de Libre Pensamiento en septiembre de ese mismo año. En ese congreso, se logró la aprobación de un “Programa Mínimo de reivindicaciones femeninas” propuesto por Abella y, en línea con el Congreso de librepensamiento de Ginebra realizado en 1902, se explicitó la necesidad de que las mujeres se incorporaran al movimiento librepensador para poder ejercer la igualdad de derechos civiles propuesta. La presencia de esta activista española fue a tal punto importante para la organización del feminismo argentino, y para la trayectoria de Abella, que Sárraga sería nombrada presidenta honoraria del Primer Congreso Internacional Femenino de 1910. Asimismo, Sárraga cumplió un rol fundamental en la lucha por el sufragio femenino en un contexto en el que esa demanda no gozaba de unanimidad entre las feministas. En el Congreso de 1910, la Liga Nacional de las Mujeres Librepensadoras -integrada por Lanteri, Abella, Moreau, entre otras- llevó el reclamo mediante sus representantes María Josefa González y Ana de Montalvo.

En la ciudad de La Plata la cuestión femenina logró una fuerte presencia entre los grupos librepensadores. Al respecto, cabe subrayar la influencia de la maestra norteamericana Mary O. Graham, quien enseñó en la Escuela Normal de La Plata, al que asistieron tanto Abella como Justa Burgos Meyer. Si bien su paso por la escuela normal fue breve, ya que estuvo tan solo un año, ese tiempo fue suficiente para que se consolidara una incipiente trama de iniciativas femeninas. Con el apoyo de Fors -quien por ese entonces se desempeñaba como responsable de la biblioteca pública de la ciudad-, Graham fundó el Círculo Literario, una filial del Consejo Nacional de Mujeres que buscó estimular la lectura mediante la realización de comentarios de libros y conferencias.

Abella y Burgos Meyer tuvieron la misma formación y desarrollaron trayectorias similares. Abella obtuvo su título de maestra normal en 1894, creó el Subcomité mixto de Librepensamiento de La Plata e impulsó un conjunto de organizaciones feministas, entre ellas Club de Señoras para el mejoramiento físico, moral e intelectual de las mujeres (1900). Comenzó a incursionar en el periodismo al interior del movimiento librepensador e hizo su debut como escritora en los diarios *El Día* de La Plata y *La Razón* de Buenos Aires. Por su parte, la maestra platense Justa Burgos Meyer también se dedicó a la escritura, colaboró en la *Revista de Educación* fundada en 1891 por su esposo Manuel Meyer González y participó de la

“obrera” del laicismo, el feminismo y el panamericanismo en el mundo ibérico», *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, n.º28 (2006): 695.

fundación del Centro Socialista de La Plata. En oposición a los grupos de mujeres católicas - entre ellos, la Liga de Damas Católicas y la Juventud Femenina Católica- que buscaban conservar el rol tradicional de la mujer vinculado al hogar y a las actividades caritativas, estas mujeres consideraban que la Iglesia Católica era la principal responsable de la situación desigual que sufría la mujer. Por ello, desde diversas posiciones políticas, persiguieron la construcción de un nuevo ideal femenino que permitiera una mayor participación de la mujer en diversos espacios de la vida pública.

La fuerte presencia del movimiento anticlerical en la ciudad de La Plata facilitó las condiciones para la edición de la primera revista feminista argentina. Para el momento de aparición de la revista *Nosotras*, ya existía un campo editorial ligado al librepensamiento²⁹, en el que las mujeres se incorporaban progresivamente. Entre las publicaciones masonas de la ciudad platense, cabe destacar el periódico vocero de la Logia Nacional: *La verdad*, “Órgano de la Masonería Argentina en la Provincia” (1896-1898). Esta publicación, dirigida por el periodista Ángel Ferrando, maestro “Venerable” de la Logia La Plata N° 80, fue uno de los medios más importantes en la difusión de la actividad masónica local. Como señaló María Paula Rizzi³⁰, esta publicación incluyó una columna de opinión destinada a la mujer en la que se publicaron notas sin firma que cuestionaron la inferioridad femenina, atacaron los principales postulados sobre los que se fundaba esta presunción y demandaron un mayor acceso a la educación. En otros, se cuestionó la división sexual del trabajo y las dificultades del acceso al mercado laboral: “si se exceptúa alguna artista, alguna maestra y alguna empleada de correos, en ninguna clase de la sociedad la mujer puede proveer a su subsistencia y la de su familia”³¹. En este sentido, podemos observar que el tipo de notas y artículos que circularían cinco años después en la revista *Nosotras* tuvieron su antecedente en la columna femenina de este periódico masón.

En síntesis, un repaso por las publicaciones permite advertir que el marcado anticlericalismo que circulaba por los organismos estatales y que, entre otros reclamos, buscaba transformar las normas sociales conservadoras que relegaban a la mujer exclusivamente al hogar; el crecimiento en el número de mujeres letradas que se habían formado en la Escuela Normal, que contaban con prácticas de escritura y que ahora reclamaban el acceso a espacios laborales e intelectuales hasta ese entonces ocupados por hombres; y la presencia de figuras masculinas ligadas al librepensamiento que apoyaban la causa femenina, contribuyeron a que fuese la ciudad de La Plata el lugar en el que estas mujeres impulsaran la creación de la primera revista

²⁹ El crecimiento de la prensa local tuvo gran influencia en la vida social y política de La Plata. Las diversas organizaciones que se conformaron -femeninas, partidarias, obreras, de colectividades, literarias, masónicas- publicaron sus propuestas a través de sus periódicos y revistas. En 1887 comenzaron a circular las dos primeras publicaciones masónicas: *El Teósofo* (1887) y *Luz y Verdad* (1887). Nueve años después se fundaría *La Verdad*, bajo la dirección de Ángel Ferrando. Estos periódicos funcionaron como instrumentos de propaganda y espacios de discusión y difusión de información.

³⁰ María Paula Rizzi, «La masonería en argentina: estrategias discursivas de ayer y de hoy» (Tesis de Licenciatura, Facultad de Periodismo y Comunicación social, Universidad Nacional de La Plata, 2010), 81-83.

³¹ «Consecuencia para la mujer de su falta de educación (1896)», *La verdad* I, N°27 (1896): 4.

feminista. Como veremos en las páginas que siguen, la revista *Nosotras* tuvo una marcada impronta librepensadora y su lector ideal fue un público letrado y ligado a la masonería.

Propuesta editorial e inserción en el campo revisteril

El 5 de agosto de 1902 se publicó en La Plata el primer número de *Nosotras*. La revista mantuvo su regularidad hasta el 1 de noviembre de 1904, con una frecuencia de tres números por mes -el 5, el 15 y el 25 de cada mes-. Bajo el formato de folleto en 8, cada ejemplar tuvo entre 13 y 18 páginas. Las secciones que mantuvieron mayor regularidad fueron: “Redacción”, “Tribuna libre”, “Sección literaria” (en la que se publicaron poemas y cuentos) y “Sección amena” (que incluía reflexiones breves sin firma, rimas, pensamientos, poemas cortos y las “charadas” que proponían adivinanzas).

En este primer número, la directora convocaba a una unión entre todas las mujeres, con independencia de toda opinión política y religiosa, a fin de alcanzar mejoras en su situación social y política. Este impulso unificador no suponía un enfrentamiento con los hombres, sino que buscaba su colaboración. Por ello, la editorial invitaba a los hombres a unirse al feminismo bajo el argumento de que éste permitiría equilibrar la relación entre ambos sexos: “Queremos que todos los hombres inteligentes y generosos nos den la bienvenida en esta nueva senda que empezamos [...] y que nos prestarán su poderoso concurso, pues nada podríamos realizar si nos faltará la sombra del natural protector: el hombre”³². Es importante advertir que, desde su puesta en vigencia en 1871, el código Vélez Sarsfield colocaba a la mujer en una situación de inferioridad jurídica respecto al hombre ya que le negaba el derecho a administrar y disponer de sus propios bienes. Una mujer casada no podía celebrar contratos ni participar de juicios sin la autorización de su esposo, tampoco tenía la posibilidad de elegir su lugar de residencia ni mantener la patria potestad al contraer un segundo matrimonio.

La cuestión de los derechos civiles de la mujer se convirtió en objeto de debate para algunos intelectuales y juristas de la época cuando en 1902 el diputado Luis María Drago presentó en el congreso un proyecto de ley que buscaba ampliar los derechos civiles de la mujer casada en materia de bienes matrimoniales, el “Proyecto de reformas al Código Civil”. Por ello, las mujeres ligadas al feminismo buscaron construir argumentos para apoyar esa modificación ya que estaban convencidas de que obtendrían la ciudadanía solo en la medida en que los hombres reconocieran sus capacidades intelectuales y les habilitaran un lugar por fuera del hogar³³. En la búsqueda de reconocimiento por parte de los hombres, las directoras de la revista buscaron destacar los aportes positivos que el feminismo les ofrecía, en particular, la promesa de que las mujeres podrían mantenerse y cuidarse a sí mismas sin desatender el rol maternal: “Hombres, no temáis nada porque nuestra influencia se tienda a algo más allá de los

³² «Al público» *Nosotras*, año 1, n°1 (1902): 3.

³³ Concepción Lavrin, *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay (1890-1940)*. (Santiago de Chile, Centro de investigaciones Diego Barros Arana, 2005). 37.

estrechos límites del hogar; el amor maternal, será eternamente grande y abnegado, obtener vuestro cariño será siempre la aspiración suprema de la mujer”³⁴. Es por ello que fueron invitados a participar en la publicación algunos hombres que gozaban de cierto reconocimiento profesional e intelectual: el escritor anarquista Elam Ravel, el profesor Manuel Meyer González, el escritor Rafael de Rosa, el escritor chileno Víctor Soto Román y el pedagogo uruguayo Francisco Berra.

Si bien la revista estuvo destinada a un público amplio: obreras, amas de casa, intelectuales y estudiantes³⁵, parecía haber un acuerdo tácito en la convicción de que eran las mujeres “instruidas, intelectuales e inteligentes” las encargadas de liderar la transformación. Sólo a estas mujeres se las consideraba capaces de expresar sus ideas y de contribuir en la transformación de la opinión pública dominante que desfavorecía a la mujer. Entre las colaboradoras de la revista no sólo las liberales pertenecían al mundo letrado (como Margarita G. de Mendy, Carolina Casas de Santa Olalla, María Bahamonde, María Emilia Carlota Salza, María Inés Burgos de Maldonado y Sofía B. de Castelli) sino también las socialistas -incluso cuando éstas priorizaban la lucha por las mejoras en la situación de la mujer obrera-. Si atendemos al conjunto de las mujeres socialistas que escribieron en *Nosotras* (Justa Burgos Meyer, Fenía Chertkoff y Gabriela Laperrière de Coni), podemos observar que todas ellas poseían título de maestras, dominaban diversas lenguas, algunas habían cursado estudios en Europa y ya contaban con hábitos de escritura -habían publicado notas en *La Vanguardia* y en otros periódicos-.

En este marco, la escritura y las publicaciones funcionaron como espacios públicos que le permitían a la mujer intervenir en los temas actuales y contribuir a formar nuevas concepciones sobre la mujer. En una nota editorial titulada “Escribamos”, Abella sostenía que la escritura constituía un medio de expresión y reclamo para los derechos para la mujer. Por ello, convocaba a las mujeres a reflexionar y a dar a conocer sus ideas: “Escribamos, pues, tratando de formar la opinión pública respecto de nuestro sexo de una manera más justa y equitativa”³⁶.

Algunas marcas de la revista nos permiten señalar que este emprendimiento editorial tuvo como destinatario ideal a mujeres y hombres letrados, quienes pertenecían a grupos ligados a la masonería y al librepensamiento. Las notas editoriales inscribían a sus lectores y lectoras dentro de ese universo: “Afortunadamente nuestros suscriptores son buenos pagadores, sin duda porque son partidarios del libre pensamiento y no quieren dejar caer la bandera feminista”³⁷. A su vez, el vínculo entre librepensamiento y feminismo que aparece en la cita fue reforzado por la presencia activa de mujeres que integraban logias. Tal es el caso de Carolina Casas de Santa Olalla, una ex directora del Liceo platense de Señoritas, quien se presentó como representante

³⁴ «Al público» *Nosotras*, año 1, n.º1 (1902): 4.

³⁵ Rey, «María Abella de Ramírez: librepensadora, maestra, periodista y feminista en *Nosotras* y *La Nueva Mujer*», 139.

³⁶ María Abella, «Escribamos», *Nosotras*, año 1, n.º3 (1902): 38.

³⁷ «Correo», *Nosotras*, año 1, n.º7 (1902): 91.

de la masonería, discutió con las católicas, apoyó a las editoras y expresó su adhesión a la masonería: “Yo soy masona, pues me parece mejor ser franca, leal a mis opiniones, sin menoscabar las ideas de nadie”³⁸. Podemos deducir que las directoras buscaban captar a un público interesado en producir y difundir ideas que permitiesen construir y promover un nuevo paradigma de mujer. Estas lectoras y lectores ideales contribuirían a persuadir, mediante la literatura y los intercambios de cartas de lectores, a las mujeres letradas que no tenían una inscripción ideológica y política definida.

En relación con sus aspectos gráficos, la revista incluyó grabados ornamentales en sus páginas, lo cual daba cuenta del manejo de herramientas tecnológicas modernas que detentaba cierto profesionalismo. A partir de septiembre de 1903, la revista comenzó a incluir imágenes, la primera de ellas fue el retrato de la maestra socialista Pascuala Cueto. En agosto de 1904 se publicó otro conjunto de retratos mediante los cuales se buscó visibilizar la labor de las mujeres intelectuales y dar rostro a algunas de las mujeres que hasta ese entonces se habían ocultado tras un seudónimo³⁹ (a diferencia de los colaboradores masculinos que desde un comienzo revelaron la identidad de sus escritos). Estas imágenes retrataban a las editoras de *Nosotras*, a Carolina Casas de Santa Olalla, a Fenia Chertkoff, a Teresa Salanova, a Gabriela Laperrière de Coni, a María Elena Jardí Abella -quien se desempeñó como secretaria de redacción-, a Dominga Castagneri de Martinetti, a María Bahamonde, a Artemia González Calderón, a Emilia Salzá, entre otras. La presencia de estas imágenes fue una novedad para la época ya que permitió colocar a estas mujeres en la arena pública a través del reconocimiento que el público lector podría hacer de ellas. Siguiendo a Laura Malosetti Costa⁴⁰, los retratos públicos pueden leerse como parte de un esfuerzo por construir identidades ya que hacen posible una proyección e identificación con ciertos ideales. Desde esta perspectiva, podemos advertir que el grupo editorial de *Nosotras* -desde su inscripción en el plano contracultural- apeló a un uso político y simbólico de estos retratos con el fin de moldear una imagen de la mujer que era capaz de participar simultáneamente de dos espacios: el doméstico y el profesional. Por ello, se destacaron los itinerarios de las mujeres que, sin desatender sus tareas hogareñas, desempeñaban una profesión, realizaban prácticas de escritura y aportaban a la construcción de nuevos discursos sobre la mujer.

En un contexto en el que, como señaló Rey⁴¹, los emprendimientos editoriales tenían un bajo costo, *Nosotras* fue financiada por las suscripciones, el aporte de su directora y las publicidades. La ausencia de datos relativos al lugar de la editorial nos conduce a pensar que la misma funcionaba en el domicilio de alguna de sus directoras. Para sostener la publicación, las mujeres idearon diversas estrategias mediante las cuales buscaron convertir a sus lectoras y lectores en

³⁸ Carolina Casas de Santa Olalla, «Libertad de ideas», *Nosotras*, año 1, n.º7 (1902): 89.

³⁹ Abella publicó una serie de notas bajo la firma “Una feminista” y “Libre Pensadora”.

⁴⁰ Laura Malosetti Costa, *Retratos públicos: pintura y fotografía en la construcción de imágenes heroicas en América Latina desde el siglo XIX* (Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2022), 19.

⁴¹ Ana Lía Rey, «Palabras y proyectos de mujeres socialistas a través de sus revistas (1900-1956)», *Mora* 17, n.º1. (2011): 5.

potenciales contribuyentes tanto para el financiamiento como para la difusión de la publicación. En este sentido, fue insistente el pedido de difusión de la revista para el aumento de las suscripciones: “Las mujeres que tienen profesión u oficio o forman parte del comercio, debían de favorecernos con un avisito para ayudar a esta obra verdaderamente femenina: igual protección esperamos de la galantería del comercio masculino”⁴². En el N° 10, la redacción invitaba a sus lectoras a que consiguieran 6 suscriptoras a cambio de obtener el título de “agentes” de la revista, lo cual otorgaba el beneficio de recibir gratis la revista y de percibir el 20 % del dinero recibido. En este sentido, podemos señalar que *Nosotras* ofreció a muchas mujeres una de sus primeras experiencias editoriales autónomas, lo cual no solo favoreció el asociacionismo (ya que las condujo a pensar en formas de autogestión que implicaron trazar redes entre mujeres que residían en ciudades alejadas y que estaban interesadas en la cuestión femenina), sino también promovió el desarrollo de oficios que probablemente algunas de ellas ejercían por primera vez: traductora, secretaria de redacción, agente, etc.

En línea con lo anterior, es preciso atender al lugar que *Nosotras* buscó construir dentro del “campo revisteril” de la época⁴³, a fin de dar cuenta de ciertas lógicas de reconocimiento y de conflicto que esta revista mantuvo con otras publicaciones. Como parte de su estrategia por construir y mantener un público lector, *Nosotras* estrechó lazos con otras revistas femeninas liberales de la época que sostuvieron discursos sobre la mujer más conservadores y que incluso se mostraron críticas hacia el feminismo.

En este punto, destacamos dos publicaciones femeninas con las cuales *Nosotras* compartió un público lector y mantuvo intercambios⁴⁴. En primer lugar, *La Columna del Hogar* (1899-1903), la cual había nacido en 1898 como una columna del diario *El Nacional*. Al año siguiente comenzaría a editarse como revista bajo la dirección de Catalina Allen de Bourel -casada con el director de *El Nacional*-⁴⁵. *La Columna del Hogar*, inscrita en la tradición liberal y burguesa, estaba sostenida económicamente por sus redactoras, ‘escrita y redactada exclusivamente por señoras’, y no admitía colaboraciones masculinas.

⁴² «Correo», *Nosotras* 1, n.º4 (1902):54.

⁴³ Tarcus, *Las revistas culturales latinoamericanas: Giro material, tramas intelectuales y redes revisteriles*, 81.

⁴⁴ Además de estas dos publicaciones, a lo largo de sus números, *Nosotras* difundió otros periódicos y revistas como *La niña bonita*, *La Luz* (órgano del centro socialista de Barracas al Norte), *La Actividad Humana*, *El Nacional*, *El siglo XX*, *El Adelanto* (periódico feminista de Morón, dirigido por Pascuala Cueto), *El 1 de mayo* (periódico socialista), *La Razón* y *El progreso*. Asimismo, realizó canjes con reconocidas revistas y periódicos como la *Revista de educación*, *La Vanguardia* y *La Protesta Humana*. Por último, estrechó lazos con publicaciones extranjeras como *El educador* de Santiago de Chile, *La Nueva Era* de Madrid y *El Tiempo* de Bolivia.

⁴⁵ Mientras que *El Nacional* se publicó hasta 1899, *La Columna del Hogar* continuó editándose hasta 1903 de manera independiente. Participaron en ella reconocidas periodistas como Amelia Palma o Carolina Freyre Jaimes. La revista abordó temas ligados a la perspectiva ‘domesticista’ y ‘maternalista’ de la mujer, como la crianza de los hijos, las labores domésticas, costura, bordados, etc. Pero, por otro lado, incluyó temáticas científicas y literarias. Al respecto véase Tarasiuk, Miño y Longa, 2018.

Nosotras le asignó a la revista *La Columna del Hogar* un lugar crucial para el feminismo en tanto la presentó como responsable de la incorporación de la mujer al mundo intelectual: “La aparición de *La Columna del hogar* fue algo así como el despertar de la mujer en la Argentina a la vida intelectual”⁴⁶. Esto resulta fundamental teniendo en cuenta que aquella revista, en la cual Abella había colaborado tres años antes, reclamaba por la profesionalización de la mujer escritora⁴⁷. Asimismo, según la editorial de *Nosotras*, *La Columna del hogar* funcionaba como el lazo de unión que había reunido a mujeres de diversos arcos ideológicos: “Todas las que luchábamos dispersas, todas las que tímidamente escribíamos escondiendo muchas veces sin publicar nuestros escritos como una cosa delictuosa, acudimos presurosas a su lado, viendo en *La Columna del hogar* una bandera que llamaba a reunirnos, a condensar nuestros esfuerzos en bien de la mujer...”⁴⁸. La editorial de *Nosotras* celebró el hecho de que algunos de sus artículos fuesen replicados en *La Columna del Hogar* (uno de Margarita G. de Mendy y otro de Sofía B. de Castelli) ya que esto suponía un reconocimiento a la labor periodística de sus colaboradoras.

Sin embargo, *La Columna del Hogar* mantuvo un discurso doméstico y maternal acerca de la mujer que acabaría por colisionar con los discursos que se esbozaban en *Nosotras*. En el N° 26 (15 de abril de 1903) comenzaron a aparecer algunas fricciones con la *Columna del Hogar* ya que el feminismo de *Nosotras* parecía alejarse de las temáticas femeninas que la revista proponía. Frente a un artículo publicado en *La Columna del Hogar* que refería al feminismo como “hombrunería y rechazaba la coeducación de los sexos y el ingreso de las mujeres a las universidades, la editorial de *Nosotras* respondía: “Es por demás extraño que una maestra con fama de intelectual y sobre todo de moderna, revele tan supina ignorancia en una cuestión que está a la orden del día, como el feminismo, al que no le faltan por cierto defensores ni aun en el sexo masculino”⁴⁹. Esta cita reforzaba un juego de identificaciones que las mujeres de la editorial de *Nosotras* proponían. Por un lado, la identificación entre feminismo e intelectualidad y, por otro lado, la participación de los hombres en el feminismo.

Otra de las publicaciones con las cuales *Nosotras* mantuvo lazos fue *La Verdad*, órgano de los intereses de la provincia (1896-1898). Este periódico fue fundado por el político radical Juan Oyhanarte, asesinado en 1896, fecha a partir de la cual su viuda María Hegoburu se encargaría de la dirección. En el segundo número de la revista *Nosotras*, una nota editorial agradecía al periódico *La Verdad* por sus palabras de estímulo y aliento frente a la aparición del primer número. Asimismo, el primer aniversario de la revista *Nosotras* fue celebrado por *La Verdad*. Abella y Burgos agradecieron a la editorial de *La Verdad* destacando el hecho de que había sido la única felicitación recibida por parte de una publicación que incluía a varias mujeres en su redacción. Así, las directoras de *Nosotras* apelaban a una estrategia de consagración que consistía en republicar los reconocimientos de otras revistas y responder a ellos. Dos meses

⁴⁶ «La Columna del Hogar», *Nosotras* 1, n.º17 (1903): 105.

⁴⁷ María Vicens, «¿Lecturas propias de su sexo? Las revistas femeninas de entresiglos recomiendan libros», IX Congreso Internacional Orbis Tertius de Teoría y Crítica Literaria, La Plata, 2015, 6.

⁴⁸ «La Columna del Hogar», 105.

⁴⁹ «Educativas», *Nosotras* 1, n.º26 (1903): 226.

después, *Nosotras* saludaba a la redacción de *La Verdad* en virtud de su cumpleaños número 23 con el siguiente mensaje: “Este valiente diario platense, de redacción femenina, ha cumplido 23 años de existencia”⁵⁰. Pero si bien *Nosotras* buscó mantener una alianza con *La Verdad*, los aspectos materiales y textuales de esta última dan cuenta de un vínculo con el feminismo bastante más distante que el de *Nosotras*.

En *La Verdad*, las marcas de la pluma femenina pueden advertirse en la columna titulada “Vida social”. En esta sección conviven consejos sobre moda femenina, reseñas sobre eventos sociales protagonizados por mujeres, narraciones sobre la vida de ciertas mujeres de la ciudad y un conjunto de cuentos y poemas breves -algunos de los cuales llevan la firma de Celia Casco, Ida Pérez Camelo y Anita de la Puente-. Es importante subrayar la ausencia de reclamos que estaban vigentes en la época y que *Nosotras* sí explicitaba: la dependencia jurídica de la mujer con respecto al hombre, el divorcio, la visión conservadora que la iglesia mantenía sobre la mujer y los obstáculos que existían para el acceso a la educación femenina. Es decir, si bien *La Verdad* incluyó temas considerados “femeninos” para la época, sus páginas estuvieron atravesadas por una concepción de la mujer fuertemente asociada al hogar, al matrimonio, a las tareas de cuidado, a las actividades caritativas y al respeto por las formas.

Una de las marcas de continuidad con estas revistas fue la presencia de una serie de consejos hogareños que *Nosotras* publicó en las secciones “Tocador” o “Cocina”. En línea con las secciones femeninas de la prensa de aquella época, *Nosotras* ofreció a su público lector recetas de cocina, consejos relativos a la producción casera de pasta dentífrica y cremas para las manos, información sobre el uso de plantas medicinales e incluso algunos consejos sobre moda. Pero, a diferencia de las otras revistas, en *Nosotras* estos consejos caseros ocuparon un lugar menor y convivieron -no sin tensiones- con denuncias hacia la presión que las mujeres sufrían por adecuarse a ciertos estándares de belleza, el énfasis puesto en la educación como uno de los medios principales para la emancipación femenina, la insistencia en la importancia de la independencia económica de la mujer y las discusiones políticas que analizaremos en el siguiente apartado.

No se puede pasar por alto el hecho de que tanto *La Columna del Hogar* como *La Verdad* fueron fundadas originalmente por hombres y posteriormente permitieron el ingreso de las mujeres en sus cuerpos editoriales. En cambio, *Nosotras* fue fundada exclusivamente por mujeres, lo cual hizo que ellas tuvieran que generar tácticas para subsistir. A las estrategias de financiamiento ya mencionadas, debemos sumar la búsqueda de alianzas al interior de la prensa femenina liberal -aunque muchas de estas revistas rechazaban el feminismo-, el juego de reconocimiento a través de los saludos y la búsqueda de apoyo entre los hombres, a quienes les presentaron el feminismo como un movimiento que traía beneficios para su vida cotidiana.

⁵⁰ «La Verdad», *Nosotras* 2, n.º44 (1903): 450.

Además de haber sido formadoras de las primeras figuras letradas, como advirtió Barrancos⁵¹, y en virtud de las herramientas adquiridas en su profesión como maestras, estas mujeres incorporaron prácticas de lectura de textos eruditos, realizaron prácticas autónomas de edición con relativa autonomía respecto de los hombres, elaboraron ideas y plantearon discusiones con el objetivo de producir nuevos discursos sobre la mujer que permitieran subvertir los discursos dominantes ligados al catolicismo. Así, *Nosotras* contribuyó a que sus colaboradoras desarrollaran prácticas intelectuales mediante las cuales, siguiendo la conceptualización de Flavia Fiorucci⁵², participaron del proceso de elaboración, difusión y apropiación cultural. Mientras que la mayoría de las columnas femeninas de la prensa de la época, ligadas a la tradición burguesa y liberal, promovieron un discurso maternal y doméstico para las mujeres, como sostuvo Vicens⁵³, *Nosotras* construyó un discurso que habilitó a las mujeres a elaborar ideas con mayor libertad y a ocuparse no sólo de cuestiones literarias y sociales sino también de asuntos políticos. Por ello, en las páginas que siguen nos ocuparemos de mostrar el modo en que las mujeres discutieron y elaboraron ideas políticas en torno al feminismo.

Las tensiones en torno a la inscripción política del feminismo: entre el socialismo y el librepensamiento

Si bien la revista parecía surgir de la iniciativa personal de Abella, se presentó abierta a la pluralidad de posiciones ideológicas, lo cual se expresó fundamentalmente en la sección “Tribuna libre”. En este apartado veremos que la inicial convocatoria a la unión de todas las mujeres no tardaría en verse conmovida, poniendo en tela de juicio el predominio inicial de la voz de Abella.

De Lucía⁵⁴ reparó en la radicalidad de la propuesta de Abella con relación a otras concepciones sobre el feminismo que circulaban en la época, en especial la de Elvira López. Frente al evolucionismo y gradualismo positivista de López, quien consideraba que la educación de la mujer la conduciría por evolución natural a la adquisición paulatina de sus derechos, Abella enfatizó en la necesidad de un activismo femenino, como vimos, liderado por las mujeres instruidas. Aquí mostraremos que esa visión del feminismo abrió el campo para reflexionar en torno a la política y habilitó discusiones que fueron claves para pensar la dimensión política del feminismo. Aunque la lucha por la adquisición de los derechos políticos no fue para las liberales una prioridad durante los años en que se publicó la revista, su convicción sobre la necesidad del asociacionismo y el activismo feministas les permitió la convivencia con los

⁵¹ Barrancos, «Maestras, librepensadoras y feministas en la Argentina (1900-1912)», 466.

⁵² Flavia Fiorucci, «Los otros intelectuales: curas, maestros, intelectuales de pueblo, periodistas y autodidactas: Presentación», *Prismas - Revista De Historia Intelectual*, 17, N°2 (2013): 165-168. https://prismas.unq.edu.ar/OJS/index.php/Prismas/article/view/Fiorucci_prismas17

⁵³ Vicens, «¿Lecturas propias de su sexo? Las revistas femeninas de entresiglos recomiendan libros», 3.

⁵⁴ De Lucía, «Movimiento librepensador y cuestión femenina. (1895-1920)», 108-109.

grupos socialistas y propició las discusiones en torno a los vínculos entre feminismo y política partidaria.

Las primeras polémicas fueron iniciadas por una mujer anarquista, quien en la sección “Correo” del N° 6 de la revista (25 de septiembre de 1902), publicaba una nota con la firma “una suscriptora anarquista”. La autora de la carta cuestionaba la filiación expresa de Burgos Meyer al socialismo argumentando que aquella explicitación ideológica iba en desmedro de la unión que la revista pregonaba. Frente a esto, la redacción reforzaba la libre expresión de las ideas políticas e invitaba a las mujeres a comparar y analizar las propuestas de los diferentes partidos políticos a través de la sección “Tribuna Libre”.

Adecuándose a las instrucciones de la redacción, la suscriptora anarquista volvió a escribir una nota que fue publicada en el número siguiente con el título “El divorcio”. Allí, desde una mirada antiestatista y en defensa del amor libre, criticaba el insistente apoyo de las feministas hacia la legislación del divorcio argumentando que “a nuestro parecer no se precisan códigos civiles ni otorgamientos canónicos para unirse o desunirse”⁵⁵. Frente a este límite infranqueable que la suscriptora planteaba en nombre del anarquismo, la editorial respondía en defensa de una postura reformista de la sociedad: si la organización actual era inadecuada, había que transformarla mediante la política partidaria y la educación. De esta manera, quedaba claro que las anarquistas no comulgaban con los credos básicos del feminismo que estaba gestándose.

Pero no fueron solo las anarquistas quienes observaron falta de aceptación de sus ideas sino también las mujeres vinculadas al catolicismo. Una carta firmada por una “católica transigente” cuestionaba la invitación impulsada por la revista a expresar las ideas, bajo la sospecha de que ello podría ir contra la unión propuesta: “¿No nos traerá la discusión desavenencias que debiéramos evitar para marchar unidas a la conquista de nuestros legítimos derechos?”⁵⁶. Esta católica confesa y orgullosa de su credo, cuestionaba el tono burlón de los comentarios hacia la religión expresado por la masona Carolina Casas de Santa Olalla en números anteriores, abriendo un intercambio que se desarrollaría a lo largo de toda la publicación -en donde se discutía sobre la existencia de Dios, la fe, las leyes de la naturaleza y el origen de la humanidad-.

A partir de allí, se sostuvieron dos discusiones paralelas: por un lado, entre la católica transigente y la librepensadora y, por otro lado, entre “una feminista” -que expresaba la voz de Abella- y diversos defensores del anarquismo. Una de las primeras marcas de este segundo intercambio fue una intervención de Abella en la que buscaba romper las fricciones entre las mujeres ricas y las mujeres obreras, bajo la presunción de que ambas se encontraban igualmente oprimidas: “Que las ricas tienen sirvientas y las pobres tienen que servir las; pero las llamadas ricas tienen que atender a una casa compuesta de muchas piezas y multitud de chiches, bronces, y menudencias que son para la dueña de casa una carga, porque todo debe

⁵⁵ Una suscriptora anarquista, «El divorcio», *Nosotras* 1, n.º7 (1902): 85.

⁵⁶ Católica Transigente, «Carta abierta», *Nosotras* 1, n.º8 (1902): 100.

brillar y es única responsable en el orden doméstico”⁵⁷. Desde esta posición liberal, cuestionaba a sus interlocutores acusándolos de intentar desunir al feminismo.

Este intercambio de notas expresaría las tensiones que existían entre las diferentes corrientes ideológicas a la hora de sentirse representadas por el feminismo propuesto por las editoras y mostraba los límites del proyecto unificador de *Nosotras*. En un contexto de discordia, no es casual que recién en el N° 10, la revista incluyera el subtítulo “Ayudémonos las unas a las otras: la unión hace la fuerza”, reforzando la voluntad de unificación. Este desacuerdo inicial encendió la chispa para que un año después se desencadenaran acalorados debates entre las liberales y las socialistas, lo cual se convirtió en una discusión entre la directora y la subdirectora, quienes a pesar de sus diferencias coincidían en el reclamo por el goce de los derechos, la personería jurídica y la libertad económica de la mujer.

En el N° del 26 de julio de 1903 se publicó una crónica de Fenía Chertkoff sobre el último Congreso socialista, en la cual sostenía que sólo el Partido Socialista -en particular mediante la labor del Centro Socialista Femenino- podía defender los reclamos de las mujeres y alcanzar mejoras: “...su emancipación definitiva -la de la mujer- se realizará con el triunfo de nuestras aspiraciones, con el triunfo del Socialismo que suprimirá las clases sociales”⁵⁸. Luego de exponer de manera ordenada sus argumentos y de citar a Engels y a Jean Jaurès, invitaba a las mujeres de todas las clases sociales a sumarse al socialismo.

Esta intervención provocó la reacción de Abella, quien ahora expresaba abiertamente sus críticas hacia el socialismo. En particular, destacaba que los hombres socialistas buscaban subordinar a la mujer, lo cual podía leerse en uno de los principios que rezaba la “Prohibición del trabajo a la mujer donde quiera que peligre su moralidad o su salud”. Según Abella, bajo la presunta intención de proteger la “moralidad de la mujer”, este postulado no hacía más que privarla de su derecho a trabajar. La reglamentación del trabajo era para Abella “un pretexto para cerrar las puertas de la industria a la mujer”⁵⁹ y para conseguir que los hombres las reemplazaran. En defensa de su compañera de militancia, Justa Burgos Meyer replicaba que “La mujer trabaja más tiempo por menos jornal”⁶⁰, lo cual no solo perjudicaba su propia salud al sumar trabajo extra a las tareas hogareñas, sino que además obstaculizaba la lucha contra el capital ya que empeoraba las condiciones de contratación para los obreros. Por ello, sostenía que el feminismo no podía oponerse a la reglamentación del trabajo ya que eso implicaba proteger a los patrones. En sintonía con las discusiones que se desarrollaban en Europa entre las feministas ligadas a la II Internacional, se discutía si el feminismo era una de las reivindicaciones del programa máximo del socialismo o si se trataba de un movimiento que excedía al socialismo.

⁵⁷ María Abella, «A bohemio y a los que como él piensan», *Nosotras*, n.º18 (1903): 116-117.

⁵⁸Fenia Chertkoff, «Carta abierta», *Nosotras* 2, n.º37 (1903): 359.

⁵⁹ «Carta abierta», *Nosotras* 2, N° 39 (1903): 394-395.

⁶⁰ Justa Burgos Meyer, «Feminismo y socialismo», *Nosotras* 2, n.º46 (1903): 471.

En una serie de intervenciones que formaron parte de este intercambio entre Abella y Burgos Meyer, la primera explicitó su posición liberal negando el postulado marxista de la lucha de clases: “Finalmente declaro que no tengo ninguna preferencia por lo que V. llama *clase opresora*, ni reconozco clases en América (como no sea la clase sacerdotal) ni más opresión para el pueblo que su propia ignorancia: para mí el mundo no se divide en ricos y pobres; sino en hombres y mujeres y mis simpatías son todas para mi sexo, en cualquier lugar que se halle”⁶¹.

Este posicionamiento político la condujo a proponer, en el siguiente número, la creación de un centro feminista. Bajo el supuesto de que la dirección del feminismo no podía quedar inscripta en un partido político sino que debía “ser compuesta por mujeres librepensadoras”, Abella convocó a todas las personas interesadas a que enviaran su adhesión: “Si se pudiera reunir un grupo de personas que estén de acuerdo con estas ideas, formaríamos un pequeño Centro que después sin duda iría aumentando y que sería el punto de apoyo al que podrían acudir buscando consejo y ayuda mutua, todas las mujeres que lo creyeran útil”⁶². Podemos conjeturar que esta iniciativa culminaría en 1909 con la creación de la Liga Argentina de Mujeres Librepensadoras, la Liga Feminista Nacional y su órgano de difusión *La Nueva Mujer* (1910).

El 15 de febrero de 1904 una nota editorial comunicaba que la discusión entre la directora y la subdirectora quedaba aplazada por asuntos de orden privado que ocupaban a Burgos Meyer. Pero este intercambio, que se desarrolló a lo largo de varios números, no fue uno más, sino que resultó fundacional ya que permitió moldear las diferencias entre socialistas y liberales, quienes divergían entre sí a la hora de definir el sujeto político del feminismo. Mientras que las mujeres liberales se situaron por fuera de la lucha de clases y consideraron que el feminismo debía atender a la situación de las mujeres de todas las clases sociales, las socialistas consideraban que el feminismo debía priorizar los reclamos de la mujer obrera ya que era ella quien sufría mayor opresión. Además, sostenían que si el feminismo luchaba frente a la desigualdad económica, alcanzaría una sociedad sin clases y sin ningún tipo de opresión. De esta manera, la mujer obrera podría convertirse en el sujeto político del feminismo. Este postulado fue cuestionado por Abella, quien denunciaba cierto conflicto identitario por parte de las socialistas: “las socialistas de la clase dirigente pueden prestarse a defender a los hombres porque ellas no son obreras”⁶³. Así, denunciaba incongruencias entre la pertenencia de clase de las socialistas y el grupo social al que pretendían representar. A su vez, y sin saberlo, estas primeras discusiones sentarán las bases para la consolidación de dos perfiles feministas⁶⁴ que podemos observar en la década de 1910, incluso al interior del socialismo: un perfil letrado -articulado a las demandas de las mujeres intelectuales- y otro perfil obrero -articulado a los reclamos de las mujeres trabajadoras-. Estos perfiles feministas, que plantearán la prioridad de ciertas

⁶¹ María Abella, «Feminismo y socialismo», *Nosotras* 2, n.º47 (1903): 485.

⁶² María Abella, «La creación de un Centro Feminista», *Nosotras* 2, n.º48 (1903): 512.

⁶³ Abella, «Feminismo y socialismo», 485.

⁶⁴ Al respecto, véase Ricardo Martínez Mazzola y Pilar Parot Varela, «Entre la universidad y el taller: la militancia feminista de Raquel Camaña y Carolina Muzzilli», mimeo, 2024.

reivindicaciones por sobre otras y la legitimidad de ciertos liderazgos por sobre otros, necesitaron de aquel debate fundacional para cristalizarse.

Por último, es relevante destacar que estos desacuerdos políticos entre socialistas y liberales estuvieron acompañados de una serie de diferencias en el abordaje de otras temáticas. Además del cuestionamiento a la división sexual del trabajo señalado por Lavrin⁶⁵, otro de los rasgos del feminismo liberal que circuló por *Nosotras*, y que marcó una diferencia con el socialismo, fue la mirada puesta en la cuestión sexual. Como mencionamos anteriormente, esta cuestión fue la piedra de toque de las liberales para criticar el programa socialista del partido que buscaba proteger a la mujer de ciertas labores. Asimismo, las liberales denunciaron la doble moral sexual sostenida por los hombres socialistas y expresada en el presunto cuidado del “Honor” de la mujer: “¿Qué es el honor de la mujer? Tenemos que convenir en que es un honor distinto del del hombre, que consiste únicamente en que la mujer acomode su conducta en cuestiones de amor a las costumbres sociales establecidas, unas por la ley, otras por la fuerza de la opinión”⁶⁶. En este sentido, no fueron únicamente las anarquistas quienes desde una mirada antiautoritaria y en defensa del amor libre, tematizaron la cuestión sexual⁶⁷ -tal como advirtieron Barrancos y Fernández Cordero- sino también lo hicieron las liberales que escribieron en *Nosotras*. Sin profesar el amor libre -de manera simultánea- y sin cuestionar la maternidad, enfatizaron el derecho de la mujer al goce y denunciaron el hecho de que la mujer fuese educada para satisfacer la comodidad y el placer del hombre, lo cual se expresaba no sólo en la represión del deseo sexual sino también en la incomodidad que implicaba conservar su imagen para agradar.

En cambio, el tipo de notas y artículos que las socialistas publicaron, de modo similar al que lo hicieron en *La Vanguardia*, estuvo desligado de temáticas culinarias y de cuestiones sexuales. En *Nosotras*, las socialistas se dedicaron a informar y difundir la situación gremial de las mujeres, a analizar la reglamentación del trabajo femenino y a discutir diversos proyectos educativos para obreras. Cabe destacar el apoyo a Pascuala Cueto, quien había sido destituida por el Concejo escolar de su cargo de directora en una escuela estatal de Morón, a causa de su adhesión al socialismo, al laicismo y al feminismo. Por ello, desde el Centro Socialista femenino las mujeres protagonizaron una iniciativa asociacionista mediante la cual impulsaron una suscripción -que circuló en las páginas de *Nosotras*- para juntar fondos y así crear una escuela laica que estuviese dirigida por Cueto⁶⁸.

⁶⁵ Asunción Lavrin, *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay (1890-1940)* (Santiago de Chile, Centro de investigaciones Diego Barros Arana, 2005).

⁶⁶ Sofía B. de Castelli, «El honor de la mujer», *Nosotras* 1, n.º1 (1902): 7.

⁶⁷ Al respecto, véase Barrancos, *Anarquismo, Educación y Costumbres En la Argentina de Principios de Siglo*, y Laura Fernández Cordero, *Amor y anarquismo. Experiencias pioneras que pensaron y ejercieron la libertad sexual* (Buenos Aires, siglo veintiuno, 2017).

⁶⁸ Esta escuela abrió sus puertas el 24 de febrero de 1904 y funcionó hasta 1910. Al respecto véase Horacio Tarcus, «Cueto, Pascuala», *Diccionario biográfico de las izquierdas latinoamericanas*, 2021. <http://diccionario.cedinci.org>

Luego del N° 67, el 4 de noviembre de 1904, la revista dejó de publicarse repentinamente. Según Rey⁶⁹, es probable que la falta de suscripciones por fuera del universo letrado librepensador y feminista hiciera difícil la mantención de la empresa editorial. La última nota en la que refieren al desarrollo editorial, las directoras agradecen el recibimiento del número especial de la revista y enfatizan la importancia de la lucha por la causa femenina. No hay indicios que nos lleven a anticipar el cierre de la publicación, excepto algunas expresiones de cansancio frente al tiempo que les consumían las tareas hogareñas y les atrasaba las tareas editoriales. Sin embargo, otra posibilidad que se presenta plausible luego del desarrollo propuesto es que las tensiones entre Abella y Burgos Meyer, surgidas del intento de pensar políticamente el feminismo, contribuyeran de algún modo a su fin.

Palabras finales

Como vimos a lo largo de este trabajo, *Nosotras* apareció al interior de la prensa librepensadora con la novedad de plantear la discusión sobre el término feminismo y el debate en torno al carácter político del movimiento de mujeres.

La impronta anticlerical de la ciudad en la que se editó *Nosotras* impulsó la producción de gran cantidad de revistas y periódicos vinculados al librepensamiento y a la masonería. Las mujeres platenses encontraron en la actividad editorial un modo de disputar un lugar en la esfera pública y un medio para articular discursos políticos que se expresaron mediante contenidos y formatos. La organización editorial de *Nosotras*, marcada por el desarrollo de estrategias autónomas de circulación y de financiamiento, tuvo un rol fundamental para la construcción política del movimiento de mujeres pues contribuyó a elaborar formas de organización autogestiva entre las mujeres y habilitó la elaboración y discusión de ideas políticas sobre el movimiento de mujeres. En este sentido, consideramos a la publicación como un espacio de sociabilidad que permite observar las redes que comenzaban a construirse entre las mujeres y la dimensión político-cultural del incipiente movimiento.

Si bien el campo intelectual argentino se conformaría como tal hacia 1910, con la aparición de la figura del escritor y del periodista como profesionales, el análisis de *Nosotras* nos muestra que el periodismo femenino de principios de siglo -sin contar aún con un campo intelectual autorizado- contribuyó a la construcción de un mundo intelectual por el que circularon ideas y debates. Así, las mujeres asumieron el rol de productoras culturales a la vez que aportaron a la construcción política del movimiento de mujeres.

Nosotras permitió sistematizar y difundir las discusiones entre el socialismo y liberalismo que fueron fundamentales para moldear dos identidades feministas: una socialista y otra liberal, con sus respectivas reivindicaciones. El librepensamiento platense unió a las directoras de esta publicación, dos maestras que ya contaban con experiencias de escritura y, desde su inscripción

⁶⁹ Rey, «María Abella de Ramírez: librepensadora, maestra, periodista y feminista en *Nosotras* y *La Nueva Mujer*».

en diferentes campos políticos, se vieron envueltas en disputas de poder al interior del proyecto editorial ya que lucharon por imponer sus respectivas visiones sobre el feminismo. A pesar de no contar con una gran obra escrita, Abella y Burgos Meyer elaboraron argumentos para defender sus respectivas posturas, convocaron a otras mujeres a participar del debate y organizaron los intercambios con cierta erudición. La puesta en circulación de esta discusión fue fundamental para la organización política del feminismo ya que, de allí en más, las nuevas agrupaciones femeninas tenderían a pronunciarse de manera expresa por alguna de las opciones planteadas en el debate.

Bibliografía

Libros, artículos y comunicaciones

- Abella, María. «Escribamos», en *Nosotras 1*, n.º3 (1902): 37-38.
- Abella, María. «A bohemio y a los que como él piensan», *Nosotras*, n.º18 (1903): 116-119.
- Abella, María. «Feminismo y socialismo», *Nosotras 2*, n.º47 (1903): 483-485.
- Abella, María. «La creación de un Centro Feminista», *Nosotras 2*, N°48 (1903): 511-512.
- «Al público», en *Nosotras 1*, n.º1, (1902):3-4.
- Barrancos, Dora. *Anarquismo, Educación y Costumbres En la Argentina de Principios de Siglo*. Buenos Aires: Editorial Contrapunto,1990.
- Barrancos, Dora. «Maestras, librepensadoras y feministas en la Argentina (1900-1912)», en Altamirano, Carlos. *Historia de los intelectuales en América Latina. I. La ciudad letrada, de la conquista al modernismo*. Buenos Aires: Katz, 2008.
- Beigel, Fernanda. «Las revistas culturales como documentos de la historia latinoamericana», *Utopía y praxis latinoamericana* 8, N°20 (2003): 105-115.
- Bustelo, Natalia y Parot Varela, Pilar. «Los primeros feminismos universitarios de Argentina. Entre la cultura científica y la aceleración de los tiempos emancipatorios», *Contemporánea* 13, año 11 (2020): 13-30.
- <https://ojs.fhce.edu.uy/index.php/cont/article/view/816>
- Burgos Meyer, Justa. «Feminismo y socialismo», *Nosotras 2*, N°46 (1903): 471-473.
- Casas de Santa Olalla, Carolina. «Libertad de ideas», *Nosotras 1*, n.º7 (1902): 89-90.
- Castelli, Sofía. «El honor de la mujer», *Nosotras 1*, N°1 (1902): 7-9.
- Católica Transigente. «Carta abierta», *Nosotras 1*, n.º8 (1902): 99-100.
- Chertkoff, Fenia. «Carta abierta», *Nosotras 2*, n.º37 (1903): 359-363.
- «Correo», *Nosotras 1*, n.º4 (1902): 53-54.
- «Correo», *Nosotras1*, n.º7 (1902): 91-92.
- «Consecuencia para la mujer de su falta de educación». *La verdad I*, N°27 (1896): 4-5.
- De Lucía, Daniel Omar. «Movimiento librepensador y cuestión femenina. (1895-1920)», *Desmemoria*, N°16 (1997):105-120.
- De Lucía, Daniel Omar. «El movimiento librepensador en Argentina (1890-1920)», *Cuadernos de trabajo del Centro de Investigaciones Históricas del Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional de Lanús*, n.º10 (2005): 3-38.

Fiorucci, Flavia. «Los otros intelectuales: curas, maestros, intelectuales de pueblo, periodistas y autodidactas: Presentación», *Prismas - Revista De Historia Intelectual*, 17, N°2 (2013): 165–168.

https://prismas.unq.edu.ar/OJS/index.php/Prismas/article/view/Fiorucci_prismas17

Fernández Cordero, Laura. «Versiones del feminismo en el entresiglos argentino (1897-1901)», *Políticas de la Memoria*, n.º10/11/12 (2009): 67-95.

<https://ojs.politicadela memoria.cedinci.org/index.php/PM/article/view/519>

Fernández Cordero, Laura. *Amor y anarquismo. Experiencias pioneras que pensaron y ejercieron la libertad sexual* (Buenos Aires, siglo veintiuno, 2017).

«La Columna del Hogar», *Nosotras1*, n.º17 (1903):105.

Lavrin, Asunción. *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay (1890-1940)*. Santiago de Chile: Centro de investigaciones Diego Barros Arana, 2005.

López, Elvira. *El movimiento feminista, Primeros trazos del feminismo en Argentina*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional, 2009.

Malosetti Costa, Laura. *Retratos públicos: pintura y fotografía en la construcción de imágenes heroicas en América Latina desde el siglo XIX*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2022,

Masiello, Francine. *La mujer y el espacio público. El periodismo femenino en la Argentina del Siglo XIX*. Buenos Aires: Feminaria Editora, 1993.

Miseres, Vanesa. «Transiciones del discurso femenino en la *Filosofía Positiva* (Buenos Aires, 1898)», *MUNDO NUEVO* 8, N° 18 (2016):17-41.

Molles, Dévrig. «Transferencias y luchas culturales transatlánticas: feminismo, librepensamiento y redes masónicas entre Europa y América (1860-1910)», *REHMLAC* 4, n.º2 (2012): 90-112.

Molyneux, Maxine. «Presentación» en *La Voz de la Mujer. Periódico comunista-anárquico, 1896-1897* (2ª edición). Buenos Aires: UNQ, 1997.

Morgade, Graciela. «¿Quiénes fueron las primeras maestras?», *Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación*, n.º2 (1992): 52-60.

Nari, Marcela. *Políticas de maternidad y maternalismo político*. Buenos Aires: Biblos, 2004.

Ojeda, Alejandra. «La transformación del rol de la publicidad en la prensa diaria argentina: nuevas relaciones y tensiones entre lenguaje visual, prensa y mercado (1894-1904)», *XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Mendoza, 2013.

Rizzi, María Paula. «La masonería en argentina: estrategias discursivas de ayer y de hoy». Tesis de licenciatura. Facultad de Periodismo y Comunicación social, Universidad Nacional de La Plata, 2010.

Ramos, María Dolores. «Belén de Sárraga: una “obrero” del laicismo, el feminismo y el panamericanismo en el mundo ibérico», *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, n.º28 (2006): 689-708.

Rey, Ana Lía. «Palabras y proyectos de mujeres socialistas a través de sus revistas (1900-1956)», *Mora* 17, n°1. (2011).

Rey, Ana Lía. «María Abella de Ramírez: librepensadora, maestra, periodista y feminista en *Nosotras* y *La Nueva Mujer*», *Mora*, n.º27 (2021): 139-158.

<https://doi.org/10.34096/mora.n27.11099>

Sarlo, Beatriz. «Intelectuales y revistas: razones de una práctica», *Le discours culturel dans les revues latino-américaines (1940-1970)*, *América-Cahiers du CRICCAL* n° 9/10 (1992): 9-16.

Tarcus, Horacio. *Las revistas culturales latinoamericanas: Giro material, tramas intelectuales y redes revisteriles*. Buenos Aires: Tren en Movimiento, 2020.

Tarcus, Horacio. «Cueto, Pascuala», *Diccionario biográfico de las izquierdas latinoamericanas*, 2021. <http://diccionario.cedinci.org>

Tarasiuk, Laura; Miño, Jéscica y Longa, Francisco. «Femenina, ‘feminista’ y olvidada: la revista *La Columna del Hogar* (Argentina, 1899-1903)». 20vo Congreso REDCOM. Primer congreso latinoamericano de comunicación de la UNVM. Comunicaciones, poderes y tecnologías: de territorios locales a territorios globales. Villa María, Universidad Nacional de Villa María, 2018.

Una suscriptora anarquista, «El divorcio», *Nosotras*1, n.º7 (1902): 85-87.

Una feminista. «Carta abierta», *Nosotras* 2, N° 39 (1903): 394-395.

Vallejo, Gerardo. «Escenarios de la cultura científica: la ciudad universitaria de La Plata. Historia de un experimento controlado de la modernidad en Argentina». Tesis de doctorado. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, 2005.

Vicens, María. «¿Lecturas propias de su sexo? Las revistas femeninas de entresiglos recomiendan libros», *IX Congreso Internacional Orbis Tertius de Teoría y Crítica Literaria*, La Plata, 2015.

Williams, Raymond. *Sociología de la cultura*. Barcelona. Barcelona: Paidós, 1994.

Williams, Raymond. *Cultura. Sociología de la comunicación y del arte*. Barcelona: Paidós, 1982.

Yannoulas, Silvia. *Educación: ¿una profesión de mujeres?: la feminización del normalismo y la docencia (1870-1930)*. Buenos Aires: Kapeluz, 1996.